

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Comisiones número Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y siendo las once horas con treinta y cinco minutos, la Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando el Secretario de la existencia del Quórum legal.-----

Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del Orden del Día, en atención al **Punto Dos**. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por mayoría.-----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad, en votación económica.-----

En el **Punto Cuatro**, acerca de los asuntos existentes en cartera, la Diputada Presidenta hizo del conocimiento del Oficio girado a la Comisión, por el Presidente de la Comisión Permanente, relativo a la expedición de tarjetas para personas con discapacidad y anexos. En este Punto, la Presidenta de la Comisión dio lectura a la posible respuesta, llegando a la conclusión de acusar de recibo de los mismos y a su vez remitirlo a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, para su análisis. Puesto a discusión y sin tenerla, se aprobó por mayoría. Asimismo, la Diputada Presidenta hizo hincapié de que todos los documentos que presente cualquier ciudadano, en las condiciones en las que se encuentren, aceptarlos. Cabe resaltar la solicitud de la

Presidenta de la Comisión de estudiar la posibilidad de ayudar a la persona que suscribe la solicitud de referencia. Resultando aprobado. Dentro del mismo Punto, hizo referencia a la Iniciativa de modificación a la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla y de la Ley que Crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, presentada por el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional. Acordándose acusar de recibido y posteriormente hacer llegar el documento a los integrantes de la Comisión.-----

En el siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones y habiéndose desahogado los Puntos contenidos dentro del Orden del Día, se levantó la Reunión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTA**

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
SECRETARIO**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
VOCAL**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, celebrada el miércoles cuatro de mayo de dos mil dieciséis.-----